

LA SITUACION DE LA ETNOLOGIA EN LOS MUSEOS ESPAÑOLES*

PILAR ROMERO DE TEJADA
Museo Nacional de Etnología

En un trabajo presentado en la I Reunión de Antropólogos Españoles (Sevilla, 1973) (1), expuse el problema que representa el pequeño número de museos etnográficos existentes en España en comparación con los arqueológicos o de Bellas Artes, y que esta situación era un fiel reflejo de la poca importancia que ha tenido, y sigue teniendo, la Etnología en nuestro país. Este aspecto ha sido constatado repetidas veces por algunos de nuestros antropólogos, como es el caso de Esteva y Moreno, e incluso extranjeros, como M. Kenny (2).

La intención de aquel trabajo era destacar la importante labor que en la enseñanza de la Antropología podían desarrollar los museos etnográficos, labor que se está llevando a cabo desde hace bastantes años en otros países del mundo. Por ello me limité a dar una breve relación de los museos etnográficos existentes en nuestro país, incidiendo algo más en el Museo Nacional de Etnología.

El propósito de este artículo es el de intentar exponer:

I. Cuál ha sido el papel que ha tenido y tiene la Etnología en los museos etnográficos de nuestro país, y para ello veremos la situación de los

(*) Este trabajo fue presentado como comunicación al Simposio que sobre «Situación actual de la Antropología» tuvo lugar en el II Congreso de Antropología celebrado en Madrid del 6 al 10 de abril de 1981, del que todavía están sus actas sin publicar. He creído oportuno darlo a conocer, algo modificado, en el Boletín de la A.N.A.B.A.D. porque trata de un grave problema que afecta a nuestros museos, y de esta forma llegará mejor a un mayor número de profesionales en este campo.

(1) «La Antropología y los museos». En *Actas de la I Reunión de Antropólogos Españoles*, pp. 339-347. Sevilla, Publicaciones de la Universidad (1975). También se publicó en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, vol. LXXIX, n.º 3, pp. 653-663. Madrid (1976).

(2) Claudio Esteva Fabregat, «La Etnología española y sus problemas». En *Actas del I Congreso Nal. de Artes y Costumbres Populares*, pp. 1-40, Zaragoza (1969). Isidoro Moreno Navarro, «La Antropología en Andalucía. Desarrollo histórico y estado actual de las investigaciones». En *Ethnica*, n.º 1, pp. 110-144. Barcelona (1971) y «El estudio etnológico en España». En *Homenaje al Profesor Carriazo*, 3, pp. 221-240. Sevilla (1973). M. Kenny, «El rol de la antropología social dentro de las ciencias sociales en España». En *Ethnica*, n.º 1, pp. 93-105. Barcelona (1971).

museos de este tipo y la de los generales que tienen colecciones o una sección con este carácter (3).

II. La postura del Estado y de los organismos provinciales y locales de cara a potenciar la creación de museos etnográficos.

III. La importante labor que pueden llevar a cabo los etnólogos en los museos etnográficos.

I. Comenzaremos con el análisis de la situación de los museos etnográficos existentes y de las secciones de este tipo de los provinciales. Los datos para ello los he obtenido por medio de dos encuestas. la primera de ellas la realizamos los miembros del Seminario —Ana Verde, Viky Yepes, José Antonio Nieto y yo misma— que, organizó la Asociación Madrileña de Antropología durante el curso 1977-78, con el título «Situación institucional de la Antropología en España». Se envió a 50 museos, principalmente a los que aparecían como museos etnográficos o teniendo colecciones de este tipo en la exhaustiva obra de Consuelo Sanz Pastor **Museos y Colecciones de España** (4). La encuesta sólo fue contestada por 14 museos, de los cuales uno no estaba en funcionamiento como tal y cuatro no tenían fondos etnográficos en sus colecciones. El texto de la encuesta enviada era el siguiente:

- «1. a) ¿Cuáles son sus principales colecciones?
b) ¿De qué medios económicos dispone?
c) ¿De qué personal especializado dispone?
2. ¿Cuáles son sus necesidades inmediatas con referencia a los tres puntos anteriores?
3. ¿De qué otros elementos le gustaría disponer para el óptimo funcionamiento de su centro?»

Como los resultados obtenidos por la primera encuesta no eran suficientes para hacer una valoración objetiva, decidí en los primeros meses del año 1981 hacer de nuevo otra encuesta, que volví a enviar a los museos que no contestaron la primera —a excepción de los que se les había solicitado que presentasen su propio informe al Simposio sobre «Situación actual de la Antropología»— y a 15 museos más, éstos últimos provinciales, en total a 40 museos. Esta segunda encuesta fue contestada también sólo por 15, de los cuales tres no tenían fondos etnográficos y uno no estaba en funcionamiento como tal. El texto de esta segunda encuesta era el siguiente:

- «1. a) ¿Existen en ese museo colecciones etnográficas?

(3) Se pidió por parte de los coordinadores del Simposio «Situación actual de la Antropología» a los directores y miembros de los museos del Pueblo Español, Etnológico de Barcelona, Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma de Madrid, y de Sevilla, Etnológico de Muro (Mallorca), y Provincial de Almería que expusieran ellos mismos cuál era la situación de la etnología en dichos museos. Pero sólo contestaron las directoras de los museos del Pueblo Español y el de Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma de Madrid, quienes presentaron una comunicación sobre sus respectivos museos, aunque no incidieron demasiado en la situación de la Etnología en ellos.

(4) Publicada en 1972 por el Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Bellas Artes. Madrid, 503 p.

- b) ¿De qué medios económicos dispone para la recogida, estudio y exhibición del material etnográfico?
 - c) ¿De qué personal especializado en Etnología dispone?
2. ¿Cuáles son sus necesidades inmediatas con referencia a los tres puntos anteriores?
 3. ¿Existe en su provincia alguna otra institución o persona dedicada a recoger material etnográfico?»

De todos los museos que contestaron a ambas encuestas, sólo nos interesan los veinte que tienen fondos etnográficos y su procedencia se reparte así:

- a) Pertenecen al Estado: 7.
Pertenecen al Estado y las Diputaciones: 3.
- c) Pertenecen a las Diputaciones: 2.
- d) Pertenecen a los Ayuntamientos: 5.
- e) Pertenecen a la Iglesia: 2.
- f) Pertenecen a la sección cultural de una Caja de Ahorros: 1.

Las respuestas al punto 2.º del apartado 1.º se reparten de la siguiente forma:

- a) Reciben ayuda económica relativamente importante: 3.
- b) Reciben una muy escasa ayuda económica: 12.
- c) No reciben ningún tipo de ayuda económica: 5.

Las respuestas del apartado 2.º se desglosan de la siguiente manera:

- a) Necesidad de una mayor ayuda económica para la recogida, estudio y exhibición de los materiales etnográficos: 18.
- b) Necesidad de personal especializado: 11.
- c) Mejores instalaciones e instalaciones complementarias para una correcta exhibición y estudio de los materiales: 14.

Al apartado 3.º de la segunda encuesta sólo contestaron positivamente algunos museos y las respuestas se desglosan así:

- a) Diputaciones provinciales: 2.
- b) Cajas de Ahorros: 1.
- c) Museos locales: 1.

Ahora bien, con referencia a este apartado es importante señalar que seis directores de museos del Estado —los de Soria, Segovia, Ibiza, Albacete, Huelva y Salamanca— insisten en el expolio que de nuestro patrimonio cultural etnográfico se está haciendo por la competencia desleal de anticuarios, coleccionistas, y «gitanos y chamarileros». Y que ellos no pueden hacer frente a este problema por lo insuficiente de los presupuestos y los complicados trámites burocráticos para librarlos y poder comprar los materiales.

El análisis de las respuestas viene a confirmar una vez más la escasa importancia, por no decir nula, que ha tenido y tiene la Etnología en los

museos españoles, no sólo a nivel estatal, sino también a nivel provincial o local.

II. Como ya aludí anteriormente, en España existen escasos museos etnográficos, pero desde principios del siglo XX ha habido un gran interés en la creación de este tipo de museos por parte de los investigadores dedicados a estos temas. Según Nieves de Hoyos (1969) su padre, Luis de Hoyos, y Telesforo de Aranzadi tenían una fuerte preocupación por la pérdida de objetos y materiales, y reclamaban la urgente creación de un museo etnográfico. Frankowski en el año 1920 también hace referencia a la necesidad de crear un museo etnográfico a nivel estatal en el que se reúna la cultura material de los pueblos de España, y la de museos etnográficos regionales que estén en estrecha relación con el primero. Esta creación por fin la consiguió Luis de Hoyos en 1934 con el Museo del Pueblo Español, aunque su vida está llena de avatares. Este interés ha seguido existiendo a través de los años, y así Julio Caro Baroja en los años 40 presentó un proyecto para la creación del Museo del Pueblo Español al aire libre, proyecto que no cuajó.

Asimismo, si repasamos las conclusiones de todos los Congresos Nacionales de Artes y Costumbres Populares —Zaragoza (1968), Córdoba (1971) y Mallorca (1975)— y las dos primeras Reuniones de Antropólogos Españoles (Sevilla, 1973 y Segovia, 1974) (5), encontraremos en todas ellas un denominador común: solicitar al Estado y a los organismos provinciales o locales correspondientes la creación de Museos de Artes y Costumbres Populares regionales, provinciales, comarcales e incluso locales, para que en ellos se conserve no sólo la cultura material tradicional propia, sino también otros testimonios de su cultura.

Todas estas llamadas de atención a este problema fueron sistemáticamente desatendidas, y sólo a partir del Segundo Plan de Desarrollo es cuando parece que se inicia por parte del Estado, a través de la Dirección General de Bellas Artes, una política encaminada a crear museos de Artes y Costumbres Populares. Así, un folleto que publicaba esa Dirección General en 1966, se decía que «deben reunirse toda clase de objetos de la vida colectiva y pública y de la vida familiar, doméstica y privada, así como los instrumentos de la actividad creadora del hombre que el paso del tiempo va haciendo caer en desuso» (Gabriel Alomar, 1966:13). También planteaba la necesidad de que «en íntima conexión con el Museo es conveniente que funcione una institución con la misión de velar por la defensa y conservación de las tradiciones populares locales (fiestas, danzas, cantos, ritos, trajes, etc.) tradiciones que contribuyen esencialmente a caracterizar la comarca, ciudad o pueblo, y a darle su personalidad diferencial» (1966:13).

Dos años más tarde, en el Primer Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares que se celebró en Zaragoza en mayo de 1968, Grati-

(5) Las Actas de la II Reunión de Antropólogos Españoles celebrada en Segovia en 1974 no se publicaron, sólo algunas de las comunicaciones presentadas a ella, y no todas, se editaron en dos sitios diferentes: *LA ANTROPOLOGÍA DE ESPAÑA Y AMÉRICA*, editada por Miguel Rivera. Madrid: Ed. Dosbe (1977) y *Perspectivas de la Antropología Española*. Madrid: Akal Editor (1978).

niano Nieto, Director General de Bellas Artes en aquel momento, presentó una ponencia en la que incide de nuevo en la idea ya expresada en el folleto reseñado más arriba, y expone asimismo la importancia que tendría que «en estos museos se procuren conservar muestras completas de los talleres y obradores de los viejos y ancestrales oficios: así, por ejemplo, un completo taller de un tonelero, el de un tejedor manual, el de un alfarero, el de un zapatero, procurando al mismo tiempo recoger la nomenclatura de todas las herramientas y su función...» (1969:81). También hace referencia al importante papel que tienen que jugar las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos en la creación de estos museos «pues precisamente una de las razones que justifican la creación y la pervivencia de estos museos es su vinculación al medio donde surgen y a las personas que las habitan...» (1969:81) y ofrece algunos ejemplos de museos etnológicos de este tipo que ya se han creado como es el caso del Museo Etnológico de Muro (Mallorca), el del Maestrazgo en Morella (Castellón), el de las Peregrinaciones en Santiago de Compostela, etc.

Gratiniano Nieto incide también en la necesidad de crear museos monográficos dedicados a un aspecto de la vida popular, habiéndose creado ya algunos como el Museo del Vino en Villafranca del Penedés (Barcelona), el del Trigo en Cervera (Lérida) o el de la Huerta en Alcantarrilla (Murcia), y vuelve a insistir en la idea de que en ellos funcionen talleres artesanales. Termina diciendo que «De la importancia de esta clase de museos ha tomado conciencia la comisión de Educación y Enseñanza del Segundo Plan de Desarrollo y entre los objetivos aprobados en éste figura la creación de dieciocho Museos de Artes y Costumbres Populares que, extendidos por todas las regiones de España e integrados por cuantos museos locales se estime necesario crear, vinculados técnica y administrativamente al Provincial o regional, harán frente a la acuciante necesidad que tenemos de recoger el mayor número posible de elementos etnológicos que permitan el estudio y conocimientos de formas de vida, usos y costumbres, en trance de desaparición inevitable» (1969:82).

Tres años más tarde Manuel Chamoso Lamas, en una comunicación presentada al II Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares celebrado en Córdoba en 1971, hace referencia de nuevo a la política desarrollada en aquellos años por la Dirección General de Bellas Artes con la creación de museos locales de Artes y Costumbres Populares, política que hace urgente y necesaria la tarea de conservación y recogida de objetos tradicionales que están desapareciendo e informa de la creación de tres museos de este tipo en Galicia, uno dedicado a la Montaña en Cebreiro (Lugo), otro al Valle en Rivadavia (Orense), y otro en la Costa en Combarro (Pontevedra).

Realmente estos proyectos se quedaron en el papel, ya que el único museo que funciona de los que se iban a crear en esa época es el de Artes y Costumbres Populares de Sevilla; los museos gallegos quedaron sin instalar, aunque en la actualidad se ha fundado el Museo de Pobo Galego, pero que no depende del Estado. Al de Aracena (Huelva) se le construyó un edificio y se compraron algunas colecciones, pero también

está sin instalar. El resto de los dieciocho cuya creación anunciaba Gratiniano Nieto en 1968, no existen.

En la actualidad la Subdirección General de Museos, perteneciente a la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, está tratando de potenciar la creación de una Sección de Artes y Costumbres Populares en los museos provinciales dependientes del Estado, pero se encuentra con gran escasez de medios, tanto económicos como de personal. Asimismo, la Subdirección General de Arqueología y Etnografía, de la misma Dirección General, hasta hace un año ofrecía a los museos una ayuda financiera —bastante escasa— para llevar a cabo la recogida y estudio de materiales etnográficos. Actualmente esta ayuda ha quedado exclusivamente para realizar trabajos de investigación, pero no para la compra de objetos. Por otra parte, estos trabajos son muy importantes y necesarios para cumplir la tarea de investigación en un museo. Sería de desear que se aumentasen estas ayudas y, sobre todo, que se potencien también los trabajos de investigación de campo encaminados a una recogida sistemática de este material etnográfico.

En el momento actual existe, por parte de las diferentes nacionalidades que componen el Estado español, un deseo de recuperar su propio patrimonio cultural y como consecuencia de ello se produce una gran preocupación por la recogida y estudio de todo tipo de material etnográfico; no sólo por las Diputaciones, sino también por los Ayuntamientos, Institutos de Estudios Locales, Cajas de Ahorros, y otros organismos e instituciones privadas. En Barcelona, por ejemplo, el Institut Català d'Antropologia ha organizado un Seminario de Cultura Popular, en el que se recogen y estudian todos los aspectos de la cultura popular catalana, tanto en el pasado como en el presente, y en él colaboran activamente miembros de la sección catalana del Museo Etnológico de esa ciudad.

Esta nueva corriente de recuperación del patrimonio cultural como una forma de afianzar la propia identidad está surgiendo hasta en los municipios más pequeños, y así están creando pequeños museos de carácter local organizados por los propios vecinos. Creo que es interesante potenciar al máximo todo este tipo de iniciativas privadas, que están contribuyendo a que se conserve y se de a conocer el patrimonio cultural de muchos de los pueblos del Estado español.

III. Ya hemos podido comprobar por los resultados de las encuestas, que no existe propiamente personal especializado en Etnología en los museos etnográficos, ni en los que tienen colecciones de este carácter (sólo cinco admitían algún tipo de especialización), y además este hecho era sentido como una de sus necesidades más urgentes por parte de 11 de los museos entrevistados.

Si repasamos de nuevo las conclusiones de los Congresos Nacionales de Artes y Costumbres Populares y de las Reuniones de Antropólogos Españoles, encontraremos también que una constante en todas ellas es la petición al organismo ministerial correspondiente de la dotación de plazas para los museos etnográficos, aunque no se especifica si éstas

han de estar cubiertas por etnólogos, ni tampoco se hace referencia a la labor que puedan desarrollar en ellos. En el momento de la celebración de estos Congresos y Reuniones (1968-1975) los museos dependían del Ministerio de Educación y Ciencia, pero en la actualidad del Ministerio de Cultura.

Ahora bien, es en la Primera Reunión de Antropólogos Españoles (Sevilla, 1973) cuando ya se pide específicamente que se tenga en cuenta a los etnólogos:

«8. SE ACUERDA dirigirse al Ministerio de Educación y Ciencia para que se recomiende a la Dirección General de Bellas Artes que en el plan nacional de Museos (si existe) o en la iniciativa de creación de museos etnológicos, folklóricos o antropológicos, o de culturas regionales y de Artes y Costumbres Populares, se tenga en cuenta: a) el consejo y asesoramiento de los antropólogos españoles; b) se exija como condición para ocupar los puestos de dirección y conservación a personas tituladas en Antropología o prueben haber verificado estudios relacionados con las disciplinas antropológicas» (1975:40).

En el Congreso de Artes y Costumbres Populares celebrado en Mallorca en 1975, se hace también referencia en una de las conclusiones, de un modo indirecto, a la labor del etnólogo en este campo:

«12. Solicitar de las autoridades nacionales y provinciales que todo proceso de desarrollo industrial: construcción de plantas, centrales, fábricas, etc., en cuya ejecución implique desaparición o deterioro de valores tradicionales, artes y costumbres populares, sea siempre precedido de un informe y estudio de salvaguarda por técnicos cualificados, así como la dotación por parte de entidades beneficiadas de museos o centros que sirvan para la conservación de las artes y tradiciones perjudicadas» (1977:9).

También en las conclusiones del II Congreso de Antropología celebrado en Madrid en 1981 se volvía a insistir en el papel que debe tener la Etnología y los etnólogos en todo lo concerniente a museos y patrimonio etnográfico. En estas conclusiones se decía:

«10. Elevar una petición al Ministerio de Cultura para que se cree una Subdirección General específica de Etnología.

11. Instar al Ministerio de Cultura a que dote de presupuestos suficientes a los museos de etnología, existentes o de nueva creación, para que sean verdaderos centros de investigación.

13. Solicitar que los museos de etnología y las secciones etnográficas de los museos provinciales estén servidos por personas que posean un curriculum de Antropología.

14. Proponer al Ministerio de Cultura en la Junta de Calificación y Exportación de obras de arte, arqueológicas y etnológicas se incluyan antropólogos.

16. Proponer a la Comisión Parlamentaria correspondiente que en

la nueva Ley del Patrimonio se legisle de forma concreta sobre el patrimonio cultural etnográfico» (6).

Por último, en el mes de abril de 1983 se celebró en Zaragoza el IV Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares en el que hubo una Mesa Redonda sobre los museos de este tipo. Todos pensamos que se tratarían los graves problemas que tienen planteados los pocos museos etnográficos existentes en nuestro país, la urgente necesidad de crear más y de dotarlos con los medios adecuados y personal especializado, pero no fue así. En la ponencia presentada por Antonio Limón, director del Museo de Artes y Tradiciones Populares de Sevilla, titulada «Notas sobre museografía etnográfica» se habló de qué es un museo, cuáles son sus funciones, cómo deben exponerse sus objetos, etc., temas que un profesional en este campo de los museos tiene que conocer. Asimismo, Limón considera que un etnólogo no debe ser un museólogo, que éste tiene que ser un experto en comunicación. Creo que esto no debe ser nunca así, ya que no se puede comunicar al público unos contenidos, cuando éstos no se conocen. Por esta razón, es de todo punto imprescindible —como veremos a continuación— que los museos etnográficos estén en manos de los etnólogos —como se ha venido repitiendo reiteradamente en todos los Congresos y Reuniones de Antropólogos habidos hasta la fecha. Ahora bien, lo que sí puede haber en un museo —sea del tipo que fuere— es un experto en comunicación que colabore muy estrechamente con el especialista en la materia de aquel.

Sin embargo, debemos hacer constar que los años han transcurrido y este problema no se ha solucionado. Actualmente parece ser que la Subdirección General de Museos pretende crear plazas de etnólogos en los museos del Estado, pero esto no depende de ella, ni siquiera del Ministerio de Cultura, sino del de Hacienda, que es el que debe dotar las plazas y consignar los presupuestos necesarios para aumentar la plantilla del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Cosa, por otra parte, bastante improbable ya que hace muchos años que se viene pidiendo esto sin haber obtenido ningún resultado satisfactorio hasta la fecha.

Ahora bien, tenemos que tener en cuenta que este problema no atañe sólo a los museos dependientes de la Administración central, sino también al resto de ellos, ya dependen de organismos provinciales, locales, entes autónomos o instituciones privadas. Es conveniente igualmente para ellos que los puestos directivos estén en manos de etnólogos, y se debiera exigir la debida especialización cuando se contrate a este personal.

Por último destacaremos la labor que debe realizar un etnólogo en el museo, que la podemos distribuir en los siguientes apartados:

1. No sólo llevará a cabo una recogida sistemática de la «cultura material» tradicional, sino que también recogerá y estudiará las nuevas formas que están surgiendo a consecuencia de los cambios que sufren

(6) Como se ha dicho ya anteriormente las Actas de este II Congreso de Antropología están todavía sin publicar.

una gran parte de las zonas rurales, principalmente por el proceso de industrialización.

2. Además, al recoger la cultura material etnólogo deberá tener muy en cuenta no aislarla de su contexto cultural, y para ello debe estudiar asimismo la organización económica, la social, las creencias, las fiestas, los ritos, los símbolos, la tradición oral, etc., lo que también se conoce como «cultura espiritual» de un pueblo. Contexto cultural que es muy importante y necesario para llevar a cabo una perfecta exhibición de los materiales.

3. Para llevar adelante de una forma correcta estas tareas deberá convertir al museo en un centro de investigación, y no en un mero almacén de objetos. Como asimismo conseguir que éste sea un medio eficaz de dar a conocer a un público general los valores del pluralismo y comprensión cultural que justifican la profesión del etnólogo.

BIBLIOGRAFIA

ALOMAR, Gabriel

1966 *Museos locales de Artes y Costumbres Populares*. Dirección General de Bellas Artes. Madrid.

CHAMOSO LAMAS, Manuel

1974 «La creación de museos de Artes y Tradiciones Populares en Galicia». *Actas del II Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares*, pp. 33-41. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

FRANKOWSKI, Eugene

1920 «Las necesidades más urgentes de las ciencias antropológicas en España». *Boletín de la Real Sociedad de Historia Natural*, vol. XX, pp. 117-122. Madrid.

Hoyos Sancho, Nieves

1969 «Nuestros antecesores. Telesforo de Aranzadi y Luis de Hoyos Sáinz». *Actas del I Congreso Nal. de Artes y Costumbres Populares*, pp. 59-65. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

LIMÓN DELGADO, Antonio

1983 «Notas sobre museografía etnográfica». *IV Congreso Nal. de Artes y Costumbres Populares*, 35 p. Zaragoza (Texto mimeografiado).

NIETO GALLO, Gratiliano

1969 «Museos de Artes y Costumbres Populares». *Actas del I Congreso Nal. de Artes y Costumbres Populares*, pp. 67-84. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

s.a.

1969 «Conclusiones». *Actas del I Congreso Nal. de Artes y Costumbres Populares*, pp. XV-XVI. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

s.a.

1974 «Conclusiones». *Actas del II Congreso Nal. de Artes y Costumbres Populares*, p. XIV. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

s.a.

1975 «Conclusiones». *Actas de la I Reunión de Antropólogos Españoles*, pp. 39-42. Sevilla, Publicaciones de la Universidad.

s.a.

1977 «Conclusiones». *Actas del III Congreso Nal. de Artes y Costumbres Populares*, pp. 8-11. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».